
	CIUDAD DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

LUGAR: Salón comunal Barrio Santa Isabel

FECHA: 22 de noviembre de 2014

HORA: 1:00 pm.

OBJETIVO: Asamblea Local de Cultura, localidad Mártires.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
David Acosta Monroy	Gestor Local			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 01: 45 pm comienza la reunión, puntualizando sobre el objetivo de la misma.

Agradecen a la audiencia por la asistencia, también una recomendación es generar estos espacios expositivos, ya que es tan importante la formación como la circulación de los trabajos en las diferentes escuelas artísticas. Se sabe de profesores que han sacado los eventos fuera de la localidad, generando otros espacios dónde mostrar lo realizado, esto es muy bueno en términos de las políticas culturales, pues pone en circulación el trabajo que se está realizando a nivel local y está generando múltiples participaciones.

Este evento tiene que ver con varios aspectos, un primer aspecto son las muestras culturales, pero desafortunadamente llovió, y por ello no se pudo realizar como se contempló en un principio, que haya sido afuera, al aire libre en un espacio más grande y representativo, se contaba con sonido, tarima y carpas pero el clima no favoreció, por ello debió realizarse adentro, en el salón comunal.

En un primer momento se realizan las muestras culturales. En un segundo momento doña Hilda, presidenta del concejo de cultura y Darío acosta expondrán un balance de lo realizado en este periodo del concejo cultural, tres años en la localidad de los Mártires.

El hecho de que hayan festivales, que hayan escuelas de formación, que hayan investigaciones, que se hayan realizado las diferentes acciones obedecen a unas políticas culturales, que está cimentada en una serie de funcionarios, es la sinergia de la Secretaría de Cultura, el Concejo de Cultura y la Alcaldía Local de Los Mártires. Todo esto es de conocimiento público, por ello se debe dar a conocer. En ese sentido, se hará una intervención por parte del Alcalde Local Diego Ricardo Piñeros Nieto, en el marco de sus obligaciones, es decir, que es lo que se ha hecho en estos tres años a nivel local particularmente en el aspecto cultural, porque es prudente tener conocimiento de esos procesos de construcción cultural, y saber de aquello que no existía y hoy en día existe. También es importante que todos se apropien de estos espacios culturales, y hagan parte de la base cultural para generar mejores procesos y el reconocimiento

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

del patrimonio, como a través del carnaval, eventos culturales y todos los festivales que se realizan, como el de talla en piedra, el festival audiovisual, y el próximo año los que se abran más el de artes plásticas.

Por último se mostrará una actividad cultural, de una organización popular de vivienda que se creó en la localidad. Existen dos organizaciones populares de vivienda, es decir, personas que no tenían vivienda y han empezado a organizarse para hacer gestión en las entidades públicas y privadas, y de esa forma, con el tiempo tener acceso a un techo.

A la 1:55 pm. Continúa el evento con una muestra de danza, un bullerengue (baile de iniciación a la pubertad, explica el profesor a cargo) por grupo de danza de Santa Isabel. Luego una presentación musical, de la escuela de música de la casa de las juventudes (CACMA), es un solista, Daniel Rojas quien hace una presentación de guitarra eléctrica.

Hilda Lozano acompañada de David Acosta, quien hace una presentación del consejo local de cultura, quienes exponen que por primera vez se encuentran la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes y la Alcaldía Local, en un evento como este de informe de cuentas a nivel cultural; y los proyectos que tiene el Fondo de Desarrollo Local que están en proceso.


Se menciona que es una rendición de cuentas, previa a la que hacen los concejeros. Cuando David Acosta llegó había una inversión en cultura de ciento sesenta millones de pesos (\$160'000.000), en esa época, las escuela contaban con sesenta millones de pesos (\$60'000.000). La inversión actual supera los 350 millones, eso quiere decir, que en dos años se duplicó la inversión. La apuesta que se está realizando junto con la alcaldía es cultural, la Secretaría de Cultura es seguir apoyando la cultura, y los eventos culturales que se están realizando, las escuelas de artes y oficios y los festivales. Una recomendación es fortalecerse en el tema cultural, por eso invita a la participación de los diferentes espacios.

La señora Hilda comienza por agradecer al concejo local saliente (2009-2014) por su gestión y participación constante en los diferentes encuentros, acompañados siempre por David Acosta.

Contó con una representación distrital, un concejero de música y una representante de asuntos locales. Desde los encuentros ciudadanos se ha contemplado el proceso de articulación entre el Concejo Local de arte, cultura y patrimonio y la Administración Local, con la facultad política del señor Diego Piñeros, Alcalde de la localidad de los Mártires y la secretaria de Cultura, en cabeza del gestor cultural David Acosta.

Se concertaron los siguientes festivales: festival de talle y piedra, festival de audiovisuales, festival de hip hop, festival de las yerbas, entre otros; además de los festivales conexos. Otros logros fueron: la *Concertación de culturas vivas comunitarias*, las actividades en investigación en prácticas de ropavejeos y de las yerbas. Para el año 2015 se agregan las investigaciones de talla y piedra y hip hop. Consolidación en el tema de la comparsa, junto con sus presentaciones en otros espacios. De esto sale la escuela de comparsas es un grupo sólido que pudieron conformarla, y quienes realizaran una presentación el próximo 30 de noviembre por el día del maltrato de la mujer. También permitió expandir la base cultural de la localidad.

Uno de los logros más relevantes fue la creación de las escuelas de artes y oficios, dando continuidad a los procesos culturales e inclusión en todos los ciclos vitales. Se cuenta con las siguientes escuelas: danza tradicional, danzas énfasis en salsa, teatro, talle en piedra, iniciación musical, música, música avanzada, tradición indígena, escuela de violín y viola, escuela de chelo, escuela de audiovisuales, de literatura, trabajo en cuero, coro, artes plásticas, banda nupcial y rítmica, y conformación de las culturas

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

festivas con acompañamientos de las comparsas. Agradece nuevamente la gestión y la labor del gestor cultural, al alcalde por permitir interlocutar y promover diferentes proyectos. Por último da una bienvenida al concejo entrante, y le hace la invitación a que sigan trabajando por la comunidad. A continuación se realiza una presentación de danza árabe, del grupo de danzas del Barrio Santa Isabel.

Se da la palabra al profesor Nelson Zapata de la escuela de artes y oficios, quien hace la presentación de la exposición de pintura, resultado de la formación en la escuela de artes y oficios. La mayoría son pinturas al óleo, realizadas por personas menores de edad, jóvenes y tercera edad, por eso se invita a los asistentes a que la observen detalladamente lo que han pintado, y que el próximo año se inscriban a la misma.

Se abre el espacio musical a la Escuela de artes y oficios, con la presentación de los jóvenes de la escuela de arte de los Mártires (CACMA).

A continuación hacen su presentación el grupo de teatro del barrio Santa Isabel, es la presentación de la escuela de arte y oficios.

Agradecen a los grupos que se han presentado. Hay una preocupación porque continúen todos los proyectos, por eso se hace una invitación para que participen de los diferentes espacios formativos, y del Concejo Local de Arte, Patrimonio y Cultura. También excusa porque hay grupos que no pueden hacer su presentación por inconvenientes de lluvia.

Se da paso a la presentación del grupo de joropo Danzas y salsa del progreso.

Siendo las 3:15 pm. Se da paso a los señores Ediles y, a la presentación del Alcalde Local Diego Piñeros. Explica que se muestra una presentación mientras él dialoga de los temas de la rendición de cuentas, al final, se escogerá cinco preguntas al azar de la comunidad que se responderán.

Invitan a la audiencia a que se pongan de pie para escuchar el himno nacional de Colombia, el himno de Bogotá y el himno de Los Mártires.

Agradece a la comunidad presente y la junta de acción comunal. En esta rendición de cuentas se pretende mostrar qué es lo que hace el alcalde local, a qué se dedica y en qué invierte los recursos, por eso el objetivo es mostrar cada uno de los componentes del plan de desarrollo local, en la medida en que se han desarrollado en la localidad.

El componente más fuerte que tiene la localidad de los Mártires dentro de su presupuesto, es el de Malla vial, invierte el 40% de los recursos, a través de cabildos ciudadanos, es un ejercicio que se realizó en el 2012 y este año se volvió a realizar donde las personas se reunieron y eligieron qué priorizar, qué segmento s viales a intervenir. Esta malla se divide en tres, maya vial principal, intermedia y local o terciaria, la que le corresponde al Fondo de Desarrollo Local es la maya vial local (se muestran en las diapositivas las vías intervenidas). Si alguno sabe de alguna vía local que necesite intervención, puede acercarse a la oficina de planeación (solicita que los funcionarios de ésta entidad alcen la mano), ellos los atenderán los casos que benefician a una comunidad, en cualquiera de los casos que se presentarán, y priorizar los casos para focalizar de los recursos para beneficiar a los ciudadanos. Esa es la intención del proyecto, tener conocimiento de lo que se hace en el proyecto.

Los segmentos se priorizan a través por cabildos ciudadanos, los cabildos ya se realizaron este año. Si hay una vía que no ha sido priorizada deberá priorizarse en el próximo cabildo, el próximo año. Se hace así, porque el gobierno Distrital pidió hacerlo de esta forma para que sean las personas que elijan.

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

El segundo proyecto más importante tiene que ver con el proyecto cultural como lo dijo David, gestor de cultura, era una inversión inferior a 300 millones de pesos, hoy en día hay una inversión de más o menos 2.000 millones de pesos incluida la reparación de los parques. En los años anteriores se dedicaron a recuperar los parques de la UPZ San Juan, en los años que quedan la idea es recuperar los de ésta UPZ. Entendiendo por recuperar, embellecer, los parques, se remodela lo que está en mal estado y se pinta para el beneficio de la comunidad. Eso no se ha desarrollado no tiene parques intervenidos aún, se espera para los próximos años que restan intervenirlos. Esto También está en la página web.


En el proyecto cultural se han trabajado tres ideas fuerza, la primera las escuelas de artes y oficios, la segunda los carnavales y festivales. Uno de los carnavales donde se invierte es para la celebración de la fiesta de Bogotá, y cumpleaños de la Localidad. Uno de los criterios de inversión en la escuela de artes y oficios son los encuentros intergeneracionales. Donde se abren espacios desde la primera infancia hasta la tercera edad, lo que se busca con eso es convivencia, que los niños y los adultos puedan compartir espacios, conocerse, generar territorio; la única manera de mejorar las condiciones de vida es conociéndose. Si el niño y el adulto pueden conocerse a través del arte están convencidos que el futuro para localidad será diferente, habrán otros que tengas otras formas de pensar que son respetables. (Se muestra el video donde se muestra lo que se ha invertido en cultura, entre ellas las iniciativas ciudadanas y, a partir de ellas apoyar las diferentes manifestaciones culturales, y dotar los diferentes espacios, ya sea con instrumentos, herramientas, docentes y aportes culturales. Se puntualiza sobre la prioridad, el arte, la cultura y el patrimonio, es la cultura para la convivencia).

La política cultural de la localidad, abre espacios para que se capaciten personas en oficios, arte y deporte. Para el ciudadano esta formación no tiene costo, por eso se brinda las condiciones necesarias para que se realice, a veces incluyendo el material y se brindan las condiciones básicas para que cualquiera pueda tomar las clases. En deportes sucede lo mismo. Hay más de 1.200 participantes, también es intergeneracional, existen 1.200 niños en los diferentes parques de la localidad. En deporte hay un proyecto y es el de los torneos barriales. En Santa Isabel se puede reconocer porque cada ocho días se reúnen. En otros espacios que no tienen estos espacios este recurso es muy útil. En algunos espacios no hay tantos espacios deportivos por eso hay espacios de formación y de encuentro. En escuelas de formación está baloncesto, ajedrez, tenis de mesa, taekwondo.

Se hacen torneos comunales de fútbol de salón y baloncesto, estos se hacen cada año, y los torneos barriales se realizan cada dos meses, que permiten ir rotando por la localidad. Por el éxito de estos torneos se espera abrir la cobertura el próximo año para llegar a más barrios, para ir rotando y que haya más espacios de encuentro.

(Se muestra el video, donde se muestra cómo las personas pueden participar de los diferentes proyectos deportivos de las diferentes edades, en una varia cantidad de deportes, como ajedrez, baloncesto, fútbol de salón, entre otros. También se muestran los espacios de participación de los torneos, con ellos se pretende abrir espacios de fraternidad y solidaridad)

El siguiente proyecto es el de participación, de este salen los recursos de lo que se hace hoy, las rendiciones de cuentas. Dentro del plan de Desarrollo Local planea unos recursos de lo que se hace en la alcaldía, entendiendo que el dinero que se invierte acá es del proyecto de participación de la alcaldía. Que otros eventos salen de ese rubro un seminario de liderazgo político, impartido por la Universidad de Ciencias Aplicadas (UCA). Y otra cosa que se paga, es la feria de diciembre que se desarrolla en la plaza España, esto lo paga la Alcaldía Local, además de brindar los espacios a los vendedores informales dentro de la plaza España. Se hace una invitación para quién conozca alguien que necesite estos espacios se remitan a la alcaldía ya que están en el proceso de inscripción, con 350 cupos, estos no alcanzan para todos, por eso se hace por sorteo, esto se paga con recursos del Fondo de Desarrollo Local. (Se muestra

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

el video donde muestran dónde ubican los productos los vendedores y algunos presentan relatos de vida. También partes del diplomado y en qué ayuda, como en las problemáticas del barrio)

El siguiente componente es salud. En salud el sistema de seguridad social está mediado por la ley 100 y sus sistemas reglamentarios, las alcaldías de Bogotá, y casi que los recursos públicos de las entidades descentralizadas están destinados a lo que no está destinado en el Post (plan obligatorio de salud). Todos los empleados del país tenemos un plan obligatorio de salud. Lo que la alcaldía cubre es aquello que el Post no cubre. Qué se paga: prótesis dentales (donde se prioriza por condición). Dos, ayudas técnicas elementos necesarios para dignificar la vida de una persona, muletas, sillas de rueda, etc. También se paga promoción y prevención de salud. (Se muestra el video donde se habla de los beneficios de estos dineros, entre ellos las vacunaciones, desparasitación y esterilaciones de caninos, se han beneficiados 2.900 animales. También está el tema de prevención de salud en los colegios. Y las ayudas técnicas, como las sillas de ruedas).

En ambiente se invierte en promoción y prevención, pero como es tan crítico el problema, se han pensado cómo mejorar espacios ambientales, una de las formas es apoyando la empresa de Aguas Bogotá a través de unos recursos en un convenio que va haber de vigías ambientales. Los vigías ambientales buscan recuperar espacios ambientales de la localidad. También apoyar iniciativas ciudadanas para el mejoramiento del ambiente en la localidad.

(En el video se muestra los beneficios de la adecuación ambiental y el uso de los recursos, como las capacitaciones de gestión ambiental, a habitantes de calle, madres cabeza de hogar y vendedores ambulantes. También la recuperación de puntos críticos en la localidad, y la conciencia del uso del manejo de los residuos).

En infancia, es una de las mayores apuestas a nivel distrital, por ello la localidad aporta dotando elementos a espacios que los acogen, subsidiando o contribuyendo en el gasto, que los padres encuentren en los jardines un lugar digno dónde llevar sus hijos, que tengan libros de lectura, material didáctico, entre otros. También está en camino un proyecto que tiene que ver con actividades extraescolares para niños de 0 a 5 años.

(Se muestra en el video las mejoras y dotaciones de jardines, ya sea desde neveras y electrodomésticos, hasta libros, y juegos didácticos).

Quedan dos temas, uno seguridad y educación. En seguridad, se encarga con la promoción y convivencia, y la prevención del delito. Todos los proyectos están enfocados a generar tejido social, para generar la sana convivencia entre ciudadanos. Normalmente los alcaldes están autorizados a dotar con elementos a la policía de sus territorio nosotros no tenemos esa facultad. No se pueden instalar cámaras, ni hacer CAI, de eso se encarga el Fondo de Vigilancia y Seguridad. Lo que le corresponde a la alcaldía es la promoción y la prevención, por eso todos los proyectos le apuntan a la cultura para la convivencia. También hay una casa de justicia, desde allí se promueve la resolución alternativa de conflictos, cómo, a través de la conciliación, entre otras.

(En el video se observa cómo las iniciativas ciudadanas han ayudado a las iluminaciones navideñas para la apropiación de los espacios públicos, también las capacitaciones a los líderes para la resolución de conflictos. Al igual que la realización de un video realizado en colegios y parques de la localidad).

Para terminar, el tema de educación, la política corresponde a la Secretaria Distrital de Educación, por eso no se invierte recursos en adecuación de colegios ni construcción de ellos, sólo actividades extraescolares, como las excursiones pedagógicas, esto quedó en el Plan de Desarrollo Local, donde quedó la propuesta las salidas pedagógicas se realizarían dentro de la ciudad para conocerla más. En ellas los niños realizan recorridos en la ciudad, a espacios que ellos no conocen, como el páramo de

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Sumapaz, o Choachí. Para el otro año hay una apuesta es ir a que conozcan el mar, esto es para jóvenes de colegios públicos. Otro recurso que se invierte es la dotación, al igual que jardines. (Se muestra el video donde se muestra la dotación de computadores, bibliotecas, videos y otros materiales en colegios. También promueven los proyectos científicos y proyectos de vida, algunos de los proyectos se mostraron en una feria escolar).

A continuación se realizarán muestras culturales, y luego se da respuesta a 5 preguntas.

Se escogieron cinco (5) preguntas para ser respondidas por el alcalde. La primera pregunta es:

¿En qué se ha invertido el proyecto 968? El proyecto 968 hace parte del Plan de Desarrollo Local incluido en uno de los encuentros ciudadanos, como saben los programas que se desarrollan tiene una base en las iniciativas que tiene la ciudadanía en los encuentros ciudadanos. Como ese proyecto va en la primera fase no viene incluido en la presentación. Hay una propuesta que pasan a partir del acuerdo 13. También hace parte de la estructura del plan de proyecto local. Los resultados del proyecto aún no existen por eso no hicieron parte de la presentación. Y la pregunta siguiente es ¿qué tiene que ver con el centro ampliado? Los planes de Desarrollo Distrital guardan concordancia con lo local, pero, en lo que tiene que ver la revitalización local, sus objetivos, su planeación, y contratación tiene que ver con los encuentros ciudadanos.

La siguiente pregunta: ¿en qué ítem está el proyecto 968? Hace parte de una iniciativa local planteada en los encuentros ciudadanos.

¿En qué consiste el proceso de revitalización de la UPZ Santa Isabel? El proyecto de revitalización está destinado a toda la localidad de los Mártires, también hace parte de una iniciativa local planteada en los encuentros ciudadanos. Este pretende formar tres redes de ciudadanos (el proyecto es interlocal), los representantes de cada barrio en esa red se asocian, en lo que pudiera suceder a futuro en lo que ustedes identifican como Centro Ampliado. ¿Qué paga la localidad? Paga la capacitación y formación de esa ciudadanía, para que conforme una asociación o red para pensar los procesos de revitalización que se puedan dar. Esos procesos de revitalización son manejados directamente por el distrito. Para la Upz Santa Isabel, de esos proyectos de revitalización in situ no existen para Santa Isabel. Lo que busca es unir habitantes en lo común, qué los une en común, la cohesión social, para formar las redes sociales de la localidad.

La siguiente pregunta la lee el señor Miller Ruiz, edil de la localidad de Los Mártires: ¿el gobierno local cuenta con algún programa de promoción y protección de patrimonio histórico y arqueológico de la localidad 14?

Como se vio en cultura, se trabaja en patrimonio, eso tiene una clasificación y es, la ubicación territorial del gobierno local, es decir la mayoría de personas de la localidad son presidentes fundadores. Dentro de los encuentros ciudadanos fue una línea priorizada por la comunidad, la protección del patrimonio. Pero, cuando se sube del Consejo Local de Planeación, a los lineamientos del plan de desarrollo local, con la Secretaría de Planeación aclaró que de eso se encarga el Instituto Distrital del Patrimonio. No hay un rubro que permita invertir o recuperar el patrimonio. Porque lo hace directamente el Instituto Distrital del Patrimonio. El patrimonio en la ciudad está tan deteriorado, tal vez el proyecto más grande que tengan para la localidad de Los Mártires tiene que ver con la Basílica del Voto Nacional, va a invertir algo así, como 15 mil millones de pesos para la restauración de dicho patrimonio.

Para el día de hoy la respuesta es no, ero hay propuestas muy interesantes y se está trabajando en cómo invertir en lo que resta del año.

Se invita al comandante de la policía de la localidad colabore con la siguiente pregunta: ¿Doctor Diego Piñeros, de manera atenta le solicitamos a usted, si se puede dividir el curso de marroquinería del primer y

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

segundo nivel a diferente horario, lo que pasa es que el profesor no puede atender los dos niveles al mismo tiempo.

Frente al curso de marroquinería, ese contrato de escuelas tiene un interventor que no está en la tarde de hoy, pero está el supervisor que es el profesor Yesid Gualteros. Con él van a tratar directamente los temas que tiene que ver con los cursos, los horarios y demás. Pero si hay un tema que no puede resolver, porque puede pasar, solicita que se acerquen a la alcaldía para dar respuesta a las inquietudes.

Se invita al profesor Yesid Gualteros colabore con la siguiente pregunta: ¿qué ha pasado con la carrilera, referente a la problemática que se ha venido presentando desde hace tres años?

El problema de la carrilera no hace parte directa de los objetos y los proyectos que se han visto este día, pero como se vio, el proyecto de ambiente, se invierte alrededor de 300 millones de pesos en 120 ciudadanos habitantes de calle, que nos ayuda la empresa Aguas de Bogotá a recuperar el paisaje arquitectónico de la carrilera. Era un sector vedado de la localidad. También hay que ver el esfuerzo de la policía en esa tarea. Es raro que salga esta pregunta en esta zona de la localidad, pero los vecinos de San Fason ya han podido estar más tranquilos en las noches por la quema de las llantas. La policía tiene un CAI móvil para recuperar esta zona de la localidad. No se ha recuperado totalmente pero se está trabajando para mejorar.

Se realiza una pregunta más: ¿cómo se han fortalecido los medios de comunicación escritos que se hacen visibles hoy en día en la localidad de los Mártires, y qué opinión tiene del proyecto 131 de las organizaciones sociales?

El proyecto de fortalecimiento a las organizaciones sociales como se vio en el video, tiene un componente para los medios de comunicación, donde se reunieron los grupos de los diferentes medios impresos, audio y Tics, donde tuvieron la oportunidad de fortalecer sus organizaciones en aras de comunicar a toda la comunidad los eventos que tiene la localidad. Es un proyecto muy bueno, pero por las restricciones no se logra abarcar las diferentes personas que se desearía. Está previsto para el otro año, y hay que ver cómo queda en la Junta Administradora Local en sus diferentes debates.

A petición del público asistente se formulará una pregunta más: ¿Dónde serán ubicados los apartamentos, serán casas o apartamentos, cuál es la mejor entidad bancaria para el ahorro programado?

Hasta hoy no existe dentro de la localidad un proyecto financiado por el distrito. Existe un plan parcial en la zona de la Sabana, en la calle 3 con carrera 17 o 18. Pero el único proyecto que está en funcionamiento, y está prácticamente terminado, tiene que ver con la calle 19 con carrera 30, pero no es en Mártires, es en Puente Aranda. A todas las personas que busquen o pretendan beneficiarse de los subsidios que da el gobierno para vivienda están supeditados a inscribirse directamente a la Secretaría Distrital del Hábitat.

Nuevamente la audiencia solicita respuesta a una pregunta más y amablemente el alcalde responde. La pregunta va conforme a la invitación que salió en la página de la Alcaldía Local de Los Mártires, el punto del proyecto 968 ¿Cuál es el esquema de vivienda popular? y ¿cuál es la política pública a futuro frente al tema de revitalización y renovación urbana?

La primera pregunta, a estas personas que conformaron la red, que decidieron nombrar organización popular de vivienda. En ese espacio nos vamos a conocer unos y otros que fue lo que se dijo con antelación. Pero este punto quedó para cuando tuviesen la reunión, sin embargo está la oficina para que puedan hablar.

Dos, frente a lo que viene de ese tema a nivel local se va a formular un proyecto que también tiene el nombre de revitalización, que pretende la recuperación de puntos críticos, donde la comunidad pretenda apropiarse del espacio. Si la red de vecinos considera o tiene una iniciativa para revitalizar, por ejemplo que el parque esté lleno de basura, y lanzan una iniciativa para que a través de los vecinos se destine 7 millones quinientos mil pesos para revitalizar ese punto crítico de la localidad. Eso lo decide la comunidad desde la competencia local. Por eso se eligió trabajar en redes, y a partir de estas mejorar puntos críticos,

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

sean patrimoniales, basura, o de espacio público. Esto en materia de retaliación de lo local, esto se implementará el próximo año. Y en lo distrital, la invitación es para que formulen la pregunta en la próxima reunión a los entes del distrito, ya que el alcalde no tiene esa respuesta.

Se presenta la señora Claudia Patricia Salazar de la UPB de Los Mártires, han estado en las reuniones invitados por Juan Carlos Castellanos en el Jardín Nuevos Pasos del Progreso. Llevan cinco meses en estas reuniones para lograr la vivienda. Hay un malentendido, ya que no es que llegue personas malas a al barrio. Ellos son residentes de hace años pero quieren tener su casa propia. La señora Claudia es una de las señoras que conforman una de las tres redes para que se puedan reunir con ella, y posteriormente transmitan las inquietudes al grupo, y las personas encargadas del tema.

Se da paso a una presentación final de danza de la localidad de Los Mártires.

Siendo las 4:55 pm. Se cierra la asamblea.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
No se presentan compromisos.		